

EL INCUMPLIMIENTO “de la palabra” y “los engaños” de que han sido objeto los colombianos a través de los tiempos por parte del Eln, fueron acabando con la poca credibilidad que despertaban sus promesas de negociación o de alto el fuego.

La frase más reciente y diciente del sentir de la gran mayoría de habitantes en el país la dijo el comandante del Ejército, Nicacio Martínez, esta semana con ocasión del inicio el domingo de una nueva tregua y el incumplimiento de la misma.

“Nuevamente el grupo terrorista del Eln incumple su palabra y engaña a todos los colombianos. Anunciaron un supuesto cese unilateral de hostilidades, pero realizaron dos atentados al oleoducto Caño Limón-Coveñas, en Norte de Santander. El daño ambiental es incalculable”, escribió el oficial en su cuenta de Twitter.

El cese el fuego inició, según lo anunció el grupo guerrillero, el domingo pasado a la media noche y terminará hoy, pero como ya había ocurrido en anteriores ocasiones, no lo cumplió al pie de la letra y siguió acrecentando las dudas frente a su real voluntad de respetar los compromisos.

De acuerdo con las cifras oficiales, en lo corrido de este año el oleoducto Caño Limón-Coveñas ha sido volado en 11 oportunidades. La infraestructura petrolera objeto de 15 ataques, dos de ellos ya dentro de la tregua por la Semana Santa.

Pero lo que más preocupa a los colombianos y en especial a la Fuerza Pública es que una vez finalizado el cese el fuego, el grupo subversivo realiza atentados sin mediar las consecuencias.

Para no ir tan lejos, el pasado 17 de enero un ataque con carro bomba a la Escuela General Santander en Bogotá, con saldo de 22 estudiantes muertos, más el militante que ingresó el vehículo a la sede militar.

Las treguas declaradas por el Eln normalmente son para las festividades decembrinas, la Semana Mayor y algún otro acontecimiento, como por diálogos de paz, aunque justamente, esas han sido las más violadas, puesto que realizan secuestros, no solo de uniformados, sino de civiles, siguen sobrando ‘vacunas’ o cometiendo algunos otros ilícitos. También para comicios electorales, aunque en algunas zonas se quejan de su injerencia a favor de algún candidato.



EL Eln goza de poca credibilidad entre la gran mayoría de colombianos, especialmente por los incumplimientos del cese el fuego.

¿Alguien le cree al Eln?

- Con secuestros y voladuras al oleoducto aun dentro de las treguas que ha decretado, genera total desconfianza en los colombianos

Las justificaciones a sus acciones generalmente son que el Gobierno incumple los pactos, pero también por lo general son treguas unilaterales.

El cese el fuego más prolongado que se recuerde en el corto plazo, fue el que se inició el 1 de octubre de 2017 y que finalizó el 9 de enero de 2018, por el inicio de los diálogos de paz en Quito, Ecuador.

Como cosa rara, el alto el fuego terminó con quejas mutuas de incumplimientos, aunque al final se reconoció que durante tres meses no hubo enfrentamientos entre los militares y guerrillero del Eln, por primera vez en más de medio siglo de conflicto.

Aun así, el Eln fue acusado, por ejemplo, de violar el acuerdo al asesinar a un gobernador indígena, Aulio Isarama Forastero, Gobernador del resguardo Catrú, Duvaza y Ancosó del Alto Baudó en el Chocó. El 29 del mismo mes, por medio de un comunicado el Eln aceptó su responsabilidad y se disculpó con los familiares, la comunidad indígena y la población chocona.

El grupo guerrillero consideró

“Nuevamente el grupo terrorista del Eln incumple su palabra y engaña a todos los colombianos”: general Nicacio Martínez

a su vez como incumplimientos la muerte de siete campesinos cocalleros en un ataque que involucró a la fuerza pública, y las operaciones militares en sus zonas de influencia.

El año pasado el Eln decretó cese del fuego para las jornadas electorales al Congreso y a la Presidencia, en primera y segunda vuelta, del 9 al 13 de marzo, del 25 al 29 de mayo, y del 15 al 19 de junio de 2018.

De acuerdo con el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac), se presentaron violaciones como que dos guerrilleros dispararon con arma de fuego a un soldado del Ejército en zona urbana de Fortul, Arauca, causándole la muerte al uniformado. Según el Ministerio de Defensa, el soldado “se desplazaba de civil, en estado de indefensión

en un taxi que lo desplazaría hasta Saravena”.

También en los fines de semana electorales se presentó un combate del Eln con ‘Los Pelusos’ en el que murieron dos integrantes de este último grupo. El enfrentamiento ocurrió el 16 de junio, en zona rural de Teorama, Norte de Santander. Este combate no supone una violación al cese por ese grupo.

Otros hechos

Desde lo ocurrido con el ataque al oleoducto en Machuca, que causó una tragedia de alto costo, el Eln ha ido generando desconfianza entre los colombianos y el grupo subversivo, antes que intentar demostrar que realmente tiene voluntad de paz, le demuestran al pueblo todo lo contrario.

Esta semana nada más, aparte del incumplimiento de la tregua con la voladura del oleoducto Caño Limón-Coveñas, se conoció un nuevo proceso contra la cúpula o Comando Central, integrada por ‘Gabino’, Antonio García, ‘Pablo Beltrán’ y ‘Ramiro Vargas’, por el asesinato de dos investigadores del CTI.

Sin embargo, no son estos los únicos procesos judiciales en su contra. Los tienen por secuestro de civiles y uniformados, asesinato, reclutamiento de niños, entre otros.

Son muchos los motivos que ha dado el Eln para que los colombianos, en su inmensa mayoría, no le crean y, el que más ha hecho en los últimos años para que esto suceda es alias ‘Pablito’, señalado de no querer que el proceso de paz avanzara y de ordenar el ataque a la General Santander.